INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 17, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Licitación para la explotación de servicios aéreos regulares de carga y correo de conformidad con las obligaciones de servicio público

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2017/C 26/04)

Estado miembro	Portugal
Ruta	Lisboa-Terceira-Ponta Delgada-Lisboa o Lisboa-Ponta Delgada-Terceira-Lisboa
Período de validez del contrato	3 años a partir del comienzo de las actividades
Plazo de presentación de ofertas	63 días a partir de la fecha de publicación de la presente comunicación
Dirección en la que puede obtenerse el texto de la convocatoria y cualquier otra información o documentación relacionada con la licitación y con las obligaciones de servicio público	Todos los documentos están disponibles en la siguiente dirección: http://www.saphety.com y Autoridade Nacional da Aviação Civil concurso.osp@anac.pt Para más información, dirigirse a: Ministério do Planeamento e das Infraestruturas Gabinete do Secretário de Estado das Infraestruturas Av. Barbosa do Bocage n.º 5 – 2.º andar 1049-039 Lisboa PORTUGAL Correo electrónico: gab.infraestruturas@mpi.gov.pt